

PAGO DE NÓMINA (EMPRESA)

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicable a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuya finalidad es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este servicio.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:

Es un servicio diseñado para empresas públicas y privadas, mediante el cual es posible realizar el pago de sueldos, salarios y demás percepciones a sus empleados por medio de un depósito que Banjercito realiza a una cuenta del empleado (Banje - Nómina).

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Dependencias o empresas públicas o privadas.

- **REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN**

- Apertura de una cuenta de cheques (Tradicional, Maestra o Productiva).

- **BENEFICIOS**

- Reducción de costos administrativos y operativos.
 - Optimización de la infraestructura contable y administrativa.
 - Disminución de riesgo por el pago de la nómina en efectivo.

- **COSTOS Y COMISIONES:**

Cuenta Efectiva Invernómina Empresa.		
Concepto	Monto	
Comisiones aplicables a la Cuenta de Cheques de la Empresa		
Comisión por incumplimiento de reciprocidad. *	(TIEx2)/360 (DC-DE)\$M.N.	
Días de reciprocidad en el depósito de los recursos de la nómina.	3 días.	
Cálculo de la reciprocidad por 3 días de anticipación o saldo promedio mensual mayor al saldo Promedio de Reciprocidad de la nómina.	SPR=	\$Nómina X días de reciprocidad en el mes /30
Cargo Anual por manejo de pago administrativo de nómina (incluye manejo de archivos vía Internet o a través de sucursales).	N/A	
Concepto	Monto	

Cargo por Abono de nómina a la cuenta de empleado (por evento).**	\$4
Cargo Anual por manejo administrativo de nómina.	
Hasta 200 empleados en nómina.	\$3,000
Entre 201 y 500 empleados en nómina.	\$3,500
501 o más empleados en nómina.	\$4,000

Nota: Todas las comisiones serán más IVA y son cobradas en moneda nacional.

N/A= No aplica

TIIE= Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio.

DC= Días de anticipo Comprometidos.

DE= Días de anticipo Efectivos.

M.N. = Moneda Nacional.

Nota: *A Mes vencido, la Subdirección de Tarjeta de Crédito, reportará a la Dirección de Banca Comercial los montos de las nóminas y días de reciprocidad en el depósito de las empresas. A su vez, la Dirección de Banca Comercial, informará en base al saldo promedio de la (s) cuenta (s); si procede o no la aplicación de la comisión incumplimiento en cuyo caso informará a la Subdirección de Tarjeta de Crédito.

**Se podrá excluir su cobro en el caso de Entidades y/o Dependencias del Gobierno o Empresas con atractivo negocios, por conducto de la Dirección de Banca Comercial.

• RECOMENDACIONES DE USO

- Memoriza y No reveles a nadie tu NIP.
- En caso de contar con Banca Electrónica, no dejes la sesión abierta
- Utiliza cajeros iluminados
- Verificar que el cajero no tenga aditamentos extraños.

• UNE

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0568, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx;

• CONDUSEF

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del "Centro de Atención de la CONDUSEF": 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
 Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,
 C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.,
 Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772
 Página web www.banjercito.com.mx